

La Unión, 15 de noviembre, 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DE POCOCI
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
DESPACHO DEL ALCALDE

Estimados señores:

Por medio del presente documento entrego a ustedes oferta de servicios para la siguiente contratación:

Servicio de transporte Banda Municipal de Tibás para Fantasía Navideña 2022
CONTRATACIÓN DIRECTA 2022CD-000265-0032000702

La misma cumple con todas las condiciones indicadas en Especificaciones Técnicas de la contratación.

Estoy a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Freddy Montoya Solera
Cédula: 1-1254-0346



1. Detalle del concurso

Servicio de transporte Banda Municipal de Tibás para Fantasía Navideña 2022
CONTRATACIÓN DIRECTA 2022CD-000265-0032000702

2. Medio para atender notificaciones

Personas responsables: Freddy Montoya Solera

Números de teléfono de contactos: 8766-8252

Correo electrónico: transportesalexmontoya@hotmail.com

3. Precio

DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO
TRANSPORTE N° 1 Banda Municipal de Tibás Fecha: 20 de diciembre 2022 Desde: Gimnasio Municipal de Tibás Destino: Guápiles, Barrio Pinares – Guápiles Centro Cantidad de personas: 75 Cantidad de unidades: 1 autobús + 1 microbús Hora de salida del lugar de origen: 3:30pm Hora aproximada de regreso hacia lugar de origen: 10:30pm	₡ 468.000,00 (cuatrocientos sesenta y ocho mil colones exactos)

Incluye los traslados ida y regreso de la totalidad de las personas.

4. Desglose de la estructura del precio

Insumos	45%
Mano de obra	35%
Gastos administrativos	10%
Utilidad	<u>10%</u>
TOTAL	100%

5. Vigencia de la oferta

Plazo: 60 días hábiles

6. Forma de pago

La usual de la institución establecida en el pliego de la contratación

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

MONEDA: COLONES

BPDC: 0005170079

IBAN: CR19016111055151700790

6. Plazo y lugar de ejecución

Fechas y lugares de salida y llegada de acuerdo a lo indicado en apartado 3.

7. Datos del oferente

Nombre: Transportes AM Especiales S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-545451

Representante Legal: Freddy Montoya Solera

Cédula de identidad: 1-1254-0346

Estado civil: soltero

Profesión u oficio: Transportista

Dirección exacta: Urbanización Florencio del Castillo, casa 234. San Diego, La Unión, Cartago

Números de teléfono: 8766-8252

Correo electrónico: transportesalexmontoya@hotmail.com

8. Observaciones generales

Orden de compra a nombre de: Transportes AM Especiales S.A.

Los precios ofertados están libres de impuestos.

Los precios ofertados incluyen traslado de personas ida y regreso.

Las unidades que se utilizarán para el transporte serán de uso exclusivo para la actividad contratada. Cumplimos con todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud relacionados con el COVID 2019.

Todas las unidades cuentan con permisos, pólizas, riteve y derechos de circulación al día.

Todas las unidades se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y con excelentes condiciones de aseo y comodidad para los pasajeros.

Nuestros choferes cuentan con licencia de conducir al día, excelente presentación personal y buenos modales.

Los precios ofertados son firmes, definitivos e invariables.

En caso de requerir comunicarse con los encargados del transporte por favor coordinar con Freddy Montoya Solera 8766-8252

9. Anexos

Personería Jurídica
Cédula del Representante Legal
Póliza RT
Declaraciones juradas
Certificación PYME
Patente y permiso sanitario de funcionamiento
Documentos de unidades: tarjeta, permiso

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1556193-2022
PERSONA JURIDICA: 3-101-545451

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: TRANSPORTES AM ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 576 ASIENTO: 90796 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 19/08/2008
DOMICILIO: CARTAGO-LA UNION CONCEPCION, HACIENDA IMPERIAL, CASA A 16.
OBJETO/FINES (SINTESIS): TRANSPORTE DE ESPECIALES, TURISMO, TRABAJADORES, ESTUDIANTES, DE RECREACION Y PRODUCTORA DE EVENTOS ESPECIALES, TRANSPORTE REMUNERADO DE PERSONAS, COMERCIO, INDUSTRIA, GANADERIA, AGRICULTURA, RENDIR FIANZA Y GARANTIAS.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 06/08/2008 VENCIMIENTO: 06/08/2108
NUMERO LEGALIZACION: 4064000223727
FECHA LEGALIZACION:27/05/2013

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 19/08/2008 **TIPO DE CAPITAL:** SUSCRITO Y PAGADO **TIPO DE MONEDA:** COLONES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 1,000 **MONTO:** 1,000.00 **TOTAL:** 1,000,000.00
NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA ES NOMBRADA POR TODO EL PLAZO SOCIAL, EL FISCAL POR EL MISMO PERIODO DE LA JUNTA DIRECTIVA.
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

PRESIDENTE Y TESORERO TIENEN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE, Y EL VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PODRAN ACTUAR CONJUNTAMENTE CON LAS ATRIBUCIONES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL. SOLAMENTE EL PRESIDENTE Y EL TESORERO PODRAN SUSTITUIR SU PODER EN TODO O EN PARTE, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, PUDIENDO PERMANECER EN EL EJERCICIO DEL MANDADO DURANTE LOS TERMINOS DE SUSTITUCION PARCIAL.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 13/04/2016 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: FREDDY ALEXANDER MONTOYA SOLERA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-1254-0346
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/04/2016 **VENCIMIENTO:** 06/08/2107

FECHA DE INSCRIPCION: 13/04/2016 **CARGO:** TESORERO
OCUPADO POR: ANTHONY ALEXANDER MONTOYA SOLERA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-1326-0581
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/04/2016 **VENCIMIENTO:** 06/08/2108

FECHA DE INSCRIPCION: 13/04/2016 **CARGO:** SECRETARIO
OCUPADO POR: ZULMA FONSECA FERNANDEZ CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0415-0086
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/04/2016 **VENCIMIENTO:** 06/08/2108

FECHA DE INSCRIPCION: 13/04/2016 **CARGO:** VICEPRESIDENTE
OCUPADO POR: KEVIN ANDRES MONTOYA SOLERA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-1676-0376
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/04/2016 **VENCIMIENTO:** 06/08/2108

**NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION
NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA**

FECHA DE INSCRIPCION: 13/04/2016 **CARGO:** FISCAL
OCUPADO POR: ZULMA ESTER DE LA TRINIDAD SOLERA FONSECA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0693-0916

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO: 01/04/2016 **VENCIMIENTO:** 06/08/2108

**NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA
FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 08 HORAS 45 MINUTOS Y 53 SEGUNDOS, DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022.
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9866 Y N° 9956.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

1 1254 0346



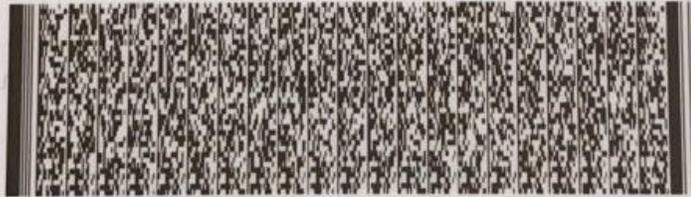
1 1254 0346

Nombre: **FREDDY ALEXANDER**
1° Apellido: **MONTOYA**
2° Apellido: **SOLERA**
C.C:



Número de Cédula: **1 1254 0346**
Fecha de Nacimiento: **04 09 1985**
Lugar de Nacimiento: **HOSPITAL CENTRAL SAN JOSE**
Nombre del Padre: **ALEXANDER MONTOYA ARAYA**
Nombre de la Madre: **ZULMA ESTER SOLERA FONSECA**
Domicilio Electoral: **SAN DIEGO LA UNION CARTAGO**
Vencimiento: **04 02 2030**

TSE



002413880

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Cédula Jurídica: 4000001902

facturaelectronica@ins-cr.com

Tel. 2287-6000

San José, Calle 9 y Avenida 7 | Frente al parque España



Factura Electrónica
Versión 4.3 de Hacienda

Fecha Emisión: 06/06/2022 19:23:54

Clave: 50606062200400000190200300312012200046921100591125

N°: 00300312012200046921

CLIENTE

**JURÍDICA NACIONAL TRANSPORTES AM
ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA**

Cédula: 3101545451

transportesalexmontoya@hotmail.com

Moneda: CRC - Colones

N°	DETALLE	CANT	PRECIO	SUB-TOTAL	DESCUENTO	TARIFA	IVA	MONTO EXONERADO	TOTAL
1	Pago de póliza: 8598476 - Producto: Riesgos del Trabajo - 7133901000400	1.000	59,040.00	59,040.00	0.00	0%	0.00	0.00	59,040.00

CONDICIÓN DE VENTA: Contado

MEDIO DE PAGO: 01: Efectivo

VENTA: 59,040.00

DESCUENTO: 0.00

VENTA NETA: 59,040.00

IVA: 0.00

TOTAL OTROS CARGOS: 0.00

TOTAL VENTA: ₡59,040.00

INFORMACIÓN ADICIONAL

IDENTIFICADOR DEL PAGO: 202204C007761

VIGENCIA DE PAGO: Desde 01/06/2022 hasta 30/11/2022

La vigencia del pago de su póliza es 01/06/2022 - 30/11/2022.

Pago aplicado por Cajero Virtual



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
CÉDULA JURÍDICA 2-100-042003
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DIGEPYME)

DIGEPYME-CONS-1989-22

Karina Antonia Barboza Pérez
Asistente de Dirección

DIRECCIÓN DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DIGEPYME)

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

HACE CONSTAR QUE:

Con vista en los registros del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) y de conformidad con el artículo 3, inciso m) de la Ley N° 6054, la empresa con el nombre de **TRANSPORTES AM ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA**, cédula número **3101545451**, clasificada como **Micro** empresa del sector **Servicios que NO son Tec. Inf.**, con Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) **4922** correspondiente a su actividad principal, se encuentra registrada y al día en su condición PYME, la cual vence el **26 de marzo de 2024** .

La empresa declara dedicarse a: **Servicio de transporte de personas.**

ES CONFORME. Se extiende la presente a solicitud del interesado para efectos administrativos y para que la empresa pueda obtener los beneficios derivados de la Ley N°8262, la cual no exime, ante otras instancias, el cumplimiento de los requisitos que éstas señalen.

Emitida digitalmente en San José, a las **15:59:00** horas, del **21 de abril de 2022.**



Dirección Llorente de Tibás, 400 metros este del Grupo Nación, Oficentro ASEBANACIO.

Dirección electrónica: www.meic.go.cr

Apartado Postal: 10.216-1000 San José, Costa Rica.





Municipalidad de La Unión

Dirección de Administración Tributaria
DEPARTAMENTO DE PATENTES



Nº 3458

LIGENCIA MUNICIPAL 02-1226

TRANSPORTES AM ESPECIALES S.A

Licencia Municipal otorgada el 19 de mayo del 2019, para:

TRASPORTES AM ESPECIALES S.A

OFICINA ADMINISTRATIVA

Provincia: Cartago Cantón: La Unión Distrito: San Diego

Dirección Exacta: URB FLORENCIO DEL CASTILLO CASA N.234-H



REGIMEN TRIBUTARIO TRADICIONAL

(FINCA 109464- CODIGO DE UBICACION 2-000-008-48-5)

OFICINA ADMINISTRATIVA PARA SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAS

MAE Rafael Horacio Chedon Fonseca
Coordinador Departamento Patentes

Msc Franz Cordero Fernández
Director Tributario



COLOQUE ESTE DOCUMENTO EN UN LUGAR VISIBLE

Tres Ríos, 1953

Municipalidad de La Unión
Dirección de Administración Tributaria
Departamento de Patentes
RESOLUCION ADMINISTRATIVA
LICENCIA MUNICIPAL 02-1226

MLU-PAT-1482-2020.

Tres Ríos, 19 de mayo del 2020.

Solicitud: 8859166

Señor:

Freddy Alexander Montoya Solera

Representante legal de: TRANSPORTES AM ESPECIALES S.A

Le comunicamos que su solicitud de Licencia Municipal para ejercer la actividad comercial de **OFICINA ADMINISTRATIVA** fue aprobada el 19 de mayo del 2020 bajo las siguientes características:

Licencia Municipal: **02-1256**

ID-CATASTRAL: **2010946400**

Dirección: **URB FLORENCIA DEL CASTILLO CASA N°234-H**

Nombre del Negocio: **TRANSPORTES AM ESPECIALES S.A**

Distrito: **SAN DIEGO**

Finca: **109464**

Teléfonos: **8766-8252**

Código de ubicación: **2-000-008-48-5**

Categoría Comercial Institucional: **(B)No1.**

Certificado **N.3458**

CONDICIONES DEL PATENTADO:

1)- Es deber del patentado presentar la "Declaración del Impuesto sobre Patente" y la fotocopia de la "Declaración sobre la Renta", cada año hasta el último día hábil de diciembre. La sanción por no declarar, no será inferior a un salario base del auxiliar de administración uno del Poder Judicial... (Ley 8824 Art.13).

2)- El Impuesto de Patentes **se paga por adelantado**, en el mes de diciembre el primer trimestre, en marzo el segundo trimestre, en junio el tercer trimestre y, en setiembre el cuarto trimestre. También se pueden pagar anualmente. (Código Municipal, Art.69 y 74)

3)- *En caso de hacer traslado físico del local, debe tramitar en Plataforma de Servicio, la solicitud respectiva de "Traslado de Licencia Municipal".*

4)- Cuando se deje de ejercer la actividad comercial, es deber del patentado solicitar el "Retiro", en caso de no hacerlo se le seguirá cobrando el impuesto establecido, por el tiempo que haya mantenido la licencia, aunque la actividad no se haya realizado. (Código Municipal Art.79)

5)- Debe mantenerse al día en el pago de servicios y bienes inmuebles.

Observaciones: OFICINA ADMINISTRATIVA PARA SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAS

Recibido por:

MAF. Rafael Horacio Chacón Fonseca
Coordinador, Departamento de Patentes.

Firma:

Fecha:

Msc Franz Cordero Fernández
Director Tributario

		FORMULARIO UNIFICADO DE SOLICITUD DE PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO					
A. INFORMACION RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDAD PARA LA CUAL SOLICITA PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO: <i>(No dejar espacios en blanco, escribir claro de preferencia letra impresa o de molde libre de tachaduras)</i>							
1	MOTIVO DE PRESENTACION	2	GRUPO DE RIESGO	3	CODIGO(S) CIUU:	4	TIPO DE ACTIVIDAD O SERVICIO
	1 ERA VEZ	X	A B C		8211		• PRINCIPAL: Oficina para empresa de transporte • ACCESORIA (S):
	RENOVACION						
5	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO, EMPRESA O NEGOCIO QUE SOLICITA PSE: Transportes An Espaciales SA						
6	PROVINCIA: Cartago	7	CANTON: La Union	8	DISTRITO: Sandiego		
9	DIRECCION EXACTA DEL ESTABLECIMIENTO (CALLE/AVENIDA Y OTRAS SENAS ESPECIFICAS): Urb Comercio, # 234						
10	TELÉFONOS: 8760-8252	11	Nº DE FAX: ND	12	APDO. POSTAL: ND	13	CORREO ELECTRÓNICO: transportesalexmontoya@hotmail.com
14	NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO: Fredy Montoya Solera					15	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1-154-0340
16	TELÉFONOS: 8760-8252	17	Nº DE FAX: ND	18	APDO. POSTAL: ND	19	CORREO ELECTRÓNICO: transportesalexmontoya@hotmail.com
20	LUGAR O MEDIO DE NOTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO: transportesalexmontoya@hotmail.com						
21	RAZON SOCIAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO: Transportes An Espaciales SA					22	CÉDULA JURÍDICA: 3-101-545451
23	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INMUEBLE: HEISSA HOYA MUNIL					24	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1-1080-0160
25	TELÉFONO: 80276321	26	Nº DE FAX: ND	27	APDO. POSTAL: ND	28	CORREO ELECTRÓNICO: mmoyamue@ctg.or.cr
29	LUGAR O MEDIO DE NOTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INMUEBLE: mmoyamue@ctg.or.cr						
30	Nº TOTAL DE EMPLEADOS: 2	31	Nº HOMBRES: 2	32	Nº MUJERES:	32	Nº TOTAL DE OCUPANTES: 2
33	HORARIO DE TRABAJO (APERTURA Y CIERRE): 8-12pm			34	HORARIO DE ATENCION DE USUARIOS: 8-12pm		
35	AREA DE TRABAJO EN METROS CUADRADOS: 100						
36	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS OFERTADOS: <i>(Ver instrucciones al dorso usar hojas adicionales si es necesario)</i> Oficina Administrativa servicios de transporte de personas						
37	GENERA RESIDUOS PELIGROSOS: () SI (X) NO			CANTIDAD POR MES:			
38	FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO: <i>[Firma]</i>			AUTENTICACION:			
B. LOS SIGUIENTES ESPACIOS SON DE USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE SALUD (Deben llenarse conforme lo señala el instructivo).							
39	FECHA DE RECIBIDO DE SOLICITUD: 05/05/2020			40	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA SOLICITUD: Randall Ramirez Mendez		
41	SELLO			42	Nº DE SOLICITUD: 20-208		
C. REQUERIMIENTOS DE LA SOLICITUD:							
1. DECLARACION JURADA (Solo en caso de primera vez) () 2. COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS () 3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Solo en caso de primera vez) () 4. CERTIFICACION REGISTRAL O NOTARIAL DE LA PERSONERIA JURIDICA VIGENTE (Solo en caso de primera vez) ()							
D. USO EXCLUSIVO PARA ACTIVIDADES DEL GRUPO C:							
Para las actividades del Grupo C, el presente formulario con la debida firma del funcionario que recibe la solicitud y sello de la DARS constituirá el Certificado de Permiso de Funcionamiento.			 PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO Nº 055-05-2020 FECHA: 05-05-2020 TIENE VALIDEZ DE 05 AÑOS FECHA DE VENCIMIENTO: 05-05-2025 NOMBRE Y FIRMA: Randall Ramirez M (Funcionario que recibe la solicitud)				



REIMPRESION DEL RECIBO

MUNICIPALIDAD DE LA UNION

Ced Jurídica 3014042083

COMPROBANTE 80271189

Teléfono: 2274-5000

FECHA 31-OCT-2022

CÉDULA 3101545451

NOMBRE TRANSPORTES AM
ESPECIALES S.A

NUM CUENTA 2102122600

Identificador 2010946400

Finca 0109464

Dirección
URB FLORENCIO DEL CASTILLO, CASA N°234-H,

CONCEPTO PERIODOS A PAGAR

Patentes	3-22 / 4-22	54.548,22
Munic		
AJ 1er Trim	1-22 / 2-22	-50.253,80
Pa		
Dif. 2% Pro-p	1-22 / 2-22	-1.005,08
2%	3-22 / 4-22	1.090,92
Proparques.		
SUBTOTAL:		4.378,26

INTERESES: 597,42

DESCUENTO: 0,00

TOTAL: 4.975,68

PAGATG1 4.975,68

Monto con que Cancelo 4.975,68

Vuelto 0,00

PLACA No.

SJB 012812



1095826

República de Costa Rica
Derecho de Circulación

2022

DESGLOSE CONCEPTOS DE PAGO (VER DETALLE DE CODIGO AL DORSO)

3	71,292.00
8	8,268.00
21	8,000.00
29	156,148.00
34	200.00
35	1,156.00
36	1,951.00



PERIODO: 2022
 No. Comprobante: 1095826
 No. Transaccion: 1095141
 Fecha de Pago: 27/12/2021
 No. Caja: 5743

TOTAL: *****248,015.00

Cilindrada: 8300
 Modelo: 2011
 Capacidad: 50
 Marca: KING LONG BUS
 No Motor: 87787907
 No Chasis: LA6R1HSJ6BB300003
 Carroceria: AUTOBUS
 Combustible: DIESEL
 Serie / VIN: LA6R1HSJ6BB300003
 Valor Fiscal: 14,720,000.00
 Clase: 2429174
 Vigencia: 01/01/2022 AL 31/12/2022

Consejo de Seguridad Vial
COSEVI

Consejo de Seguros
 CERTIFICADO SOA - Transacción Orig. 1095141
 INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
 CTP
 Medio Contacto: www.ins-cr.com/ Tel. 22876000

Placa: SJB 012812
 Propiedad: TRANSPORTES ARGUEDAS VADO DEL SUR SO
 Identificacion: 3101352229
 Modalidad: INDIVIDUAL
 Carroceria: AUTOBUS
 No Chasis: LA6R1HSJ6BB300003
 No Motor: 87787907
 Marca: KING LONG BUS
 Serie / VIN: LA6R1HSJ6BB300003
 Vigencia: 01/01/2022 AL 31/12/2022
 Limite Cobertura: 6,000,000.00
 Modelo: 2011
 Capacidad: 50

Cuando hay peatones o ciclistas...



PLACA No.

SJB 12686

República de Costa Rica
Derecho de Circulación

090811

1112

DESGLOSE CONCEPTOS PAQUETE (DETALLE DE CODIGOS AL DORSO)

3	71,292.00
6	9,268.00
21	8,000.00
29	156,148.00
34	200.00
35	1,156.00
36	1,951.00

PERIODO: 2022
 No. Comprobante: 908141
 No. Transaccion: 1130158
 Fecha de Pago: 27/12/2021
 No. Caja: 5171



TOTAL:248,015.00

Cilindrada: 6700
 Modelo: 2011
 Capacidad: 35
 Marca: HIGER
 No Motor: ISDE2303087117477
 No Chasis: LKLR1DSC6BA547912
 Carrocería: MICROBUS
 Combustible: DIESEL
 Serie/VIN: LKLR1DSC6BA547912
 Valor Fiscal: 14,880,000.00
 Clase: 2425771
 Vigencia: 01/01/2022 al 31/12/2022

peatones o ciclistas.

CERTIFICADO SOA - Transacción Orig. 130158
 INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
 Consejo de Seguridad Vial / Consejo de Transporte Público
 COSEVI / CTP
 Medio Contacto: www.ins-cr.com / tel.22876000

Placa: SJB 12686
 Propiedad: AUTOTRANSPORTES SOLISA
 HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
 Identificación: 3101072089
 Modalidad: INDIVIDUAL
 Carrocería: MICROBUS
 No Chasis: LKLR1DSC6BA547912
 No Motor: ISDE2303087117477
 Marca: HIGER
 Serie/VIN: LKLR1DSC6BA547912
 Vigencia: 01/01/2022 al 31/12/2022
 Limite Cobertura: 6,000,000.00
 Modelo: 2011
 Capacidad: 35



TRANSPORTES AM
ESPECIALES S.A.

Transportes AM Especiales S.A.
Cédula 3-101-545451
Servicios de transporte

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECCIÓN TÉCNICA
PERMISO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
REMUNERADO DE PERSONA MODALIDAD TURISMO

TUR-N° 0027147
EXP - N° TU-411

El Consejo de Transporte Público de acuerdo con las facultades que le confiere las Leyes N° 3503 y 7969, Decretos Ejecutivos N° 15203 - MOPT, 20141 - MOPT y 29584 - MOPT, que regulan el transporte público masivo en la modalidad de permisos especiales, con fundamento en el artículo 8.2 Sesión ORDINARIA 080-2021, del 19 de octubre de 2021 la Junta Directiva autorizó el permiso especial modalidad TURISMO, en razón de lo cual se emite el permiso a favor de AUTOTRANSPORTES SOLISA HERMANOS S.A. cédula N° 3101072089 Teléfono: 88146354.

-Este permiso tiene una vigencia desde el 10 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 -

Por estar debidamente autorizadas, se procede al registro de la siguiente flota:

PLACA	MODELO	CAPACIDAD
SJB-012686	2011	35

Tarifa: De conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público mediante Art. 7.1 de la Sesión Ordinaria 04-2017, celebrada el 08 de febrero del 2017, el ejercicio efectivo e inmediato del presente permiso queda sujeto al establecimiento de tarifa por parte de ARESEP.

Recorrido: Todo el Territorio Nacional.

Horarios: SEGUN AGENCIA

I.C.T. # 0119-2011

Fecha: 10 de diciembre de 2021

ANA CRISTINA COLLADO MADRUGA
JEFE DEPARTAMENTO

0027147

